jsk/vht
s.47ª/374ª

Oficio N° 21.422

VALPARAÍSO, 22 de julio de 2026

A S.E. LA
PRESIDENTA DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley de protección tarifaria eléctrica, correspondiente al boletín N° 18.384-08.

Lo que tengo a bien decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 251/SEC/26, de 22 de julio de 2026.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

JORGE ALESSANDRI VERGARA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados